OCCIDENTAL DE CAUCHOS
Experiencia con responsabilidad

CERTIFICACIÓN

El suscrito Gerente de **OCCIDENTAL DE CAUCHOS S.A.S.**, certifica que se recibió por medio de **COMBUSTIBLES JUANCHITO S.A.S.** con **Nit. Nº 800.100.280-7**, material proveniente de **COMERCA** con **Nit Nº 901.786.753-9,** en la siguiente cantidad:

Cantidad	U.M.	EN LETRAS	Especificaciones	Observaciones
24	*Kg.*	*Veinticuatro Kilogramos*	*Llantas de desecho Según R.R.A.U. #* ***206664***	*Empresa ubicada en la ciudad de Popayán - Cauca, en la Cr 9 # 31N-93*

Igualmente se certifica que este material fue ingresado a nuestra planta de reciclaje de llantas, en la cual se llevan a cabo procesos de trituración y aprovechamiento industrial para la producción de caucho granulado, caucho regenerado, pisos en caucho y repuestos automotores. Para lo anterior se cuenta con concepto ambiental del 19 de febrero de 2015 correspondiente al expediente No. 0713-007317-05-2015 y expedido por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC. El documento citado, reemplaza la Resolución 0710 No. 0711 000875 de diciembre 03 de 2010 y la Resolución 0710 No. 0711 001030 de diciembre 13 de 2011 expedidas por la misma autoridad ambiental.

Este certificado se expide únicamente para la empresa titular del mismo, por lo tanto, es intransferible y no será válido ningún tipo de copia.

Se expide a solicitud del interesado a los **DIEZ (10)** días del mes de **NOVIEMBRE** de **DOS MIL VEINTICINCO (2025).**

Miguel Ángel Gómez E.
Ing. Planta
OCCIDENTAL DE CAUCHOS S.A.S.